

Acta No. 6-2019.

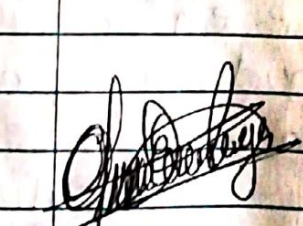
89


En el Municipio de Tiquisate, del Departamento de Escuintla, reunidos en la Sala de la Biblioteca Virtual de la Municipalidad de Tiquisate, el día lunes once de Marzo siendo las nueve horas con veinte minutos, reunidas las nueve personas, Paula Pérez, presidente de Cocade de la Aldea Champes Pinula, Samuel López representante de MUEDUC, Juana Chavuz representante de finca Palo Blanco S.A., Mauricio Reyes monitor Municipal de SESAN, Zulmi Carrillo Auxillar de la DMM, Lucila Reyes representante de la DMM, Alexandra Delgado monitor Municipal de SESAN, Licenciado Roger C. delegado departamental de SESAN. para dejar constancia de lo siguiente:


PRIMERO: Lucila Reyes da las palabras de bienvenida a los representantes de las diferentes instituciones que están presentes a la tercera reunión ordinaria de COMUSAN. SEGUNDO: Lectura de los Acuerdos y Compromisos de la reunión donde se da a conocer que los compromisos que se adquirieron fueron llevados a cabo. TERCERO: Licenciado Roger Curuchich da a conocer sobre los 4 pilares fundamentales que fortalece la comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional; donde sensibiliza sobre la importancia que tiene trabajar en beneficio de los niños con desnutrición aguda y retardo de crecimiento. TERCERO: se abarca el tema sobre las visitas domiciliarias que se realizan en las diferentes comunidades del Municipio de Tiquisate, también se habla sobre el PONSAN 2019 donde se van a plantear las acciones puntuales que se van a realizar como equipo de trabajo. CUARTO: Queda pendiente la presentación de Sala situacional en cuanto a seguimiento a niños con DM, Maternidad



epi Paternidad Responsable ya que no se hicieron presente los representantes del ministerio de Salud


QUINTO: Representante de MINEDUC aborda sobre la ley de Alimentación Escolar y da a conocer que ya tienen un 80% de organizaciones de padres de familia (OPF) y que cada niño tiene Q.4.00 para alimentación con el objetivo de que los niños tengan una alimentación más completa y puedan rendir en sus estudios y así obtener mejores resultados. SEXTO: La COMUSAN se compromete a invitar a los líderes comunitarios (presidentes de comités) y diferentes oficinas de la municipalidad, para apoyar el traslado de alimentos la municipalidad solicita que se le notifique por escrito y con diez días de anticipación, presentación de sala situacional del Ministerio de Salud, La Comusan se compromete a realizar la mini feria de la salud en Aldea Champar Piñula el día martes 26 de Marzo del presente año. SEPTIMO: No habiendo más que haber conitar se cierra la presente acta en el mismo lugar y fecha siendo las doce horas con cincuenta minutos, firmamos los que en ella intervinimos.



DMH


MINEDUC.
Tiquisate.


Alejandro Delgado
Militar municipal
SESAN.


Paula Perez G.

Hauricio Reyes
SESAN


Juan Chaves


Roger Amuchich
Delegado Departamental
- SESAN -